

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO**

Expte.: CMAYOR/2024/16Y03/0018 *Servicio de evaluación de eficacia de emisores de feromonas y dispositivos basados en feromonas utilizados para el control de plagas agrícolas dentro de las campañas de protección de los vegetales*

En Valencia, siendo las 13:00 horas del día 27 de mayo de 2024, se reúne la Mesa de contratación de forma telemática en relación con el procedimiento negociado sin publicidad de referencia e integrada por los miembros y orden del día siguiente:

Asistentes

Presidente: D^a. Inmaculada Ibor Martínez, subdirectora general de Agricultura y Ganadería

Vocales: D^a. Desamparados Hernández Martínez, habilitada por la Intervención delegada.
D^a. Amparo Ortíz Pavía, Abogada de la Generalitat Valenciana.
D. Eduardo Lázaro Cardenal, técnico del Servicio de Sanidad Vegetal.

Secretaria: D^a. Raquel Izquierdo Montañés. Jefa de Unidad del Servicio de Contratación

Los miembros de la Mesa declaran no estar en situación de conflicto de intereses, definidos en el art. 64 LCSP, con respecto a este expediente y a tales efectos se cumplimenta la DACI.

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa.
- 2.- Apertura de oferta económica y criterios automáticos

Se expone

Constituida la mesa, de orden de la Presidencia, se procede a la apertura y calificación de la documentación administrativa de la única empresa invitada a este proceso:

- Universitat Politècnica de València.

Una vez examinada la documentación administrativa, la Mesa de contratación acuerda admitir a la única empresa licitadora.

A continuación, se procede a la apertura de la oferta económica, con el siguiente resultado:

Licitadoras	OFERTA (SIN IVA)
Universitat Politècnica de València.	120.000



La Mesa acuerda invitar a la empresa licitadora a presentar en un plazo de tres días hábiles una segunda oferta en la que se podrá mejorar los términos de su oferta inicial o indicar que se mantiene en los términos originales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión de la que se extiende la presente acta.

La Mesa de Contratación